



CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

ESTADO No. 21

La suscrita Subdirectora Jurídica en aplicación de lo señalado por el artículo 37 de la Ley 1768 de 2015 notifica por anotación en Estado los siguientes procesos:

CLASE DE PROCESO	No. PROCESO	QUEJOSO	PROFESIONAL INVESTIGADO	FECHA AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
DISCIPLINARIO	2019-0086	GABRIEL GONZÁLEZ ESCOBAR	JHON RAMIREZ ZAPATA Y OTRO	24 DE MARZO DE 2022	AUTO ORDENA NOTIFICAR POR EDICTO	PRINCIPAL
DISCIPLINARIO	2019-0087	JOHANA MEDINA CONTRERAS	ALEXIS MORENO GONZÁLEZ	24 DE MARZO DE 2022	AUTO ORDENA NOTIFICAR POR EDICTO	PRINCIPAL
DISCIPLINARIO	2020-0030	JUAN MANUEL RENTERÍA MOSQUERA	ALEJANDRO PÉREZ CORRALES	24 DE FEBRERO DE 2022	AUTO PRÓRROGA INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado por el término de un día, a partir de las siete de la mañana (7:00 a.m.), del día veinticinco (25) de marzo de 2022 en la página web del CPNAA www.cpnaa.gov.co

Se desfija a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día veinticinco (25) de marzo de 2022.

GINNETETH FORERO FORERO
Subdirectora Jurídica
Secretaria Común de Sala